

Expediente: 69/23

Carátula: OLEA YANACON L. A. C/ OLEA ROBERTO FERNANDO - MEDINA NELIDA ELSA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, NELIDA ELSA-DEMANDADO/A

90000000000 - OLEA, ROBERTO FERNANDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 69/23



H1030182489

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: OLEA YANACON L. A. c/ OLEA ROBERTO FERNANDO - MEDINA NELIDA ELSA s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 69/23

Banda del Río Salí, 14 de septiembre de 2026.

Atento constancias de autos y lo solicitado por a Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción - Expte. N° 12486/26, procedase a confección de oficio al juzgado remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.